¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 23 DE FEBRERO DE 1843. No. 5,828

Fábrica de Sillas AMERICANAS.

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo No. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de 10 años que he tenido este establecimiento—Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asimismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con esmero y proligidad.

Se ponen asiento de esterilla de todas clases.

JORGE W. FISH.

f 13—1mp.

Aviso Interesante

A los Médicos, Boticarios y Tintoreros.

EN el Almacen de Drogas del Profesor D. Tomas Whitfield, calle de la Catedral No. 94, frente al Café de la Harmonia, (antes de Catalanes) se hallará siempre un surtido muy completo de Drogas, Medicinas, Botellas y Tarros de porcelana, medidas de cristal, hermosas Balanzas para mostrador, Rótulos, frascos y frasquitos de todas clases; en fin, todo cuanto es preciso para Botica ó Tintoreria.

Igualmente;—Un surtido muy completo de Instrumentos de Cirujía, recien venidos de las mejores fábricas de Londres.

Las órdenes que los Sres. Boticarios, tanto de la ciudad como los de la campaña y Provincias del Interior se sirvan darle, serán cumplidas con la mayor puntualidad y esmero, con todas las preparaciones en uso, todo de la mejor calidad y á precios sumamente acomodados.

☞NOTA—En este Establecimiento, se reciben mensualmente, surtidos de todos los artículos arriba mencionados, como tambien todo nuevo invento ó descubrimiento que tiene relacion con todo ramo del negocio.

Polvos purgantes de Seidlitz á 84 ps. docena.

Id. refrescantes de Soda á 42 pesos docena.

f 13—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

EN la calle de Belgrano No. 24 se conchavan mugeres, niños, viejos y toda persona que quiera desmotar lanas, trasquilar cueros de carnero, hacer separaciones de clases, &a.—Se paga á buenos precios y nadie que ará descontento. Tambien se dará la lana y los cueros para casas particulares; y como este nuevo establecimiento ha de durar algunos años, no estará de mas tener presente esta idea para los que llegaren en lo sucesivo á necesitar de trabajos de esta clase puedan ocurrir á dicha casa.

f 18—1mc.

EN la calle de Charcas, del Hueco de Da. Gracia tres y media cuadras para el campo, se vende una casa en diez y seis mil pesos y aun se rebaja de ella, su terreno se compoce de diez y siete y media varas de frente y setenta y dos y media de fondo, su edificio es de cinco piezas inclusa la cocina; toda ella es nueva y de azotea, tiene lugar pozo de balde de agua superior, excelente fruta, á mas de otras plantas: quien gustase verla podrá tratar con su dueña que vive en la calle del Parque núm. 129.

f 21—3p.

MUSICA

ROMANCES y cuadrillas para el piano con acompañamientos recien venidos de Paris: se venden en la librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

f 21—tfs

¡Viva la Federacion!

A los Boticarios de Ciudad y Campaña.

En el almacen calle de la Paz núm 58 hay en venta á precios equitativos, las siguientes drogas—

Sen de la palta
Benjuí
Escamonea de Alepo
Sublimato corrosivo
Precipitado Rojo
Alumbre romano
Sal de Inglaterra
Estracto de orozú
Balsamo copaibe
Balsamo sodo del Perú
Incienso
Manà
Albayalde
Argadias, y candelillas
Aceitato de molfina
Asafran de Castilla
Cremor en grano
idem en polvo
Flor de violeta
Goma arabiga
Xalapa
Sarsaparrilla de Honduras
Aceite de castor en latas
Arsacon en barrilitos
Asogue
Magnesia en latas
Epicacuana
Cardenillo
Semilla de lino
Alcaparosa

Esencios

De menta espíritu
Bergamota
Aniz
Lavanda

A los carpinteros.

24 docenas tablas de cedro del Brasil
150 curbas

A los quinteros.

Semilla de cebolla recien llegada de Europa de primera clase—

f21—tfs

Aviso.

SE alquila una casa propia como para negocio de frutos del pais, en la calle de Cuyo bajo el número 295, dicha casa se compone de diez ó doce piezas, con una barraca con puerta á la calle que bá para el Parque, y un gran porton á la de Cuyo, y un espaciosísimo patio apropósito para el fin indicado, y á mas una buena prensa de enfardar de madera, porcion de árboles frutales, parras, un gran jagué que nunca se seca, y que es á propósito para remojar cueros para el uso de la prensa. Quien se interese por ella, puede ocurrir á la calle de las Artes No. 100, que allí encontrará la persona interesada con la que podrá pasar á ber la expresada casa y tratar para su arrendamiento.

f 10 1mp

¡Viva la Confederacion Argentina!

HARINA, aguardiente, pasas de higo negro y blanco, pasa moscatel, orejones, semilla de cebolla y alfalfa. Se hallara en la calle de la Piedad No. 168.

f 22 3p

Aviso.

DESEA colocarse un jóven con aptitudes para cualquiera clase de negocio, sea en la ciudad ó en la campaña; sabe los idiomas ingles y castellano. Quien lo necesite ocurra al almacen de Ferreteria, calle de Maipú No. 10. Referencia satisfactoria serán dadas si se quiere.

f 22—tfs.

A los Señores Almaceneros, estancieros ó dueños de Barraca.

DESEA colocarse en calidad de dependiente ó mayordomo un jóven extrangero que tiene buena letra y quien garanta su conducta. Cualquier Sr. que le ocupe tendrá la proporcion de hacer enseñar á sus hijos el ingles, como tambien la Aritmetica, Geometria, Algebra y otros ramos de Matemática, &c.

En esta imprenta darán razon

f 20—6p.

Utiles de Escritorio y *otros varios objetos de gusto.*

LICORERAS con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copitas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, aljedres y volante, bolitas de mármol, cajitas para afeitarse con jabon, pincel y espejo, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elástica y otras, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniaturas, lámparas de porcelana, costureros y necesarios de toileta hermosísimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun frances mucho mejor que el ingles, cerbatanas con balas y flechas: braseritos de platina blanca y cuadernos hermosísimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre carmin fino y negro, oro fino para dorador, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas esquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarniciones de marfil y otras, apretapapeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa mundi, atlas elemental geográfico, cajitas surtidas para boticarios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujos, punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a., tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos y de nacar, cortaplumas muy bonitos, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y de carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados y estampados, hojas de corta-plumas, un surtido de lana para bordar que se venderá por junto, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, escopetas de dos tiros, caja, de pinturas al oleo, y vegigas id., dos prensas para copiar, papel y tinta para id., cajas de revesinos dos anteojos de larga vista superiores con su estuche, artoa bristol ó marfil para pintar ó dibujar, &a. &a. &

f 1 tfs

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Tacuarí frente al No. 95, se vende un hermoso tinajon de piedra, como de cinco barriles. En la misma casa hallarán con quien tratar, en el concepto que se dará por menos de su valor.

f 22 5p

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Baratillo

DE maiz superior á 15, 16 y 17 pesos la medida, previniendo que aunque los precios son diferentes, el maiz es uno mismo, y se vende conforme está sin apalearlo como lo hacen, y este aviso sacará á las personas del error que padecen en este grano. A la fonda bajo los corredores de la Plaza de Lorea, pueden dirigirse los interesados, que allí se les mostrará el granero: en la misma casa se venden dos caballos, uno de ellos superior para volanta, y ambos de paseo y de pelo oscuro

f 8 16c.

Efectos en venta por mayor.

EN el almacen núm. 22, calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al Café, se encontrarán á precios sumamente acomodados los artículos siguientes:

Arroz de la Carolina de superior calidad
Ginebra en canastos, frasqueras y en pipas
Idem de Holanda de superior calidad
Almidon de Hamburgo id. idem
Cidra, jabon y velas de esperma
Cerveza inglesa blanca y colorada
Yerba parnaguá marcas Modesto, L. &. A. y Marques, de superior calidad
Pasas de uva moscatel de Málaga
Idem de higo blanco de id.
Tabaco paraguayo y correntino de superior calidad
Vino frontiñan en cajones
Coñac
Encurtidos
Aceite frances de Marsella en canastos.
Jabon de España en cajones
Vino carlon en cuarterolas y barriles de superior calidad
Idem dulce de Málaga en cuarterolas id. id.
Idem seco id. id.
Anis de Mallorca de 28 y 30 grados
Aguardiente español de 35 id. idem
Ginebra id. de 35 id.
Caña del Brasil
Nueces, garbanzos y avellanas
Anis de Mallorca en garrafones
Tabaco negro
Aceite en botijuelas
Yerba paraguaya
Orejones descarosados en panes y con caroso
Té perla, peras y dulce en panes
Vinagre de yema y sencillo
Papel de estraza
Ticholos y canastos de dulce
Pimenton en cuñetes
Papel blanco español florete y medio florete
Idem id. genoves
Arroz, fariña y café en grano
Azucar blanca y terciada en barricas
Licores en cajones
Ponchos calamacos y á pala
Agrio de Naranja
Hilo acarreto
Miel de caña
Vino de Burdeos en cuarterolas de superior calidad
Idem id. embotellado en cajones id. id.
Idem champagne
Aceitunas sevillanas, pasas de higo, cañamo obrado, agí en rama, cominos, y varios otros artículos.

e31—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Artículos en venta POR MAYOR.

En la calle de Potosi numero 109 y 111.

Yerba parnaguá marca Modesto y Macado
Arroz de la Carolina
Azucar blanca y terciada en barricas y bolsas
Pasas de Málaga y del pais,
Cohetes de la India
Cajones de sidra,
Idem de aceite,
Vino catalan
Vino dulce y seco
Pipas y medias pipas anis
Vino Frontiñan
Tabaco negro
Almendra sin cáscara

Té perla é imperial, papel blanco y de estraza, cuarterolas de aceite, yerba paraguaya, frasqueras de ginebra, y una porcion de artículos á precios acomodados.

f 16—10c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende

LA casa No. 42 calle del Temple, correspondiente á los herederos del finado D. Pedro Garcia Diaz. Quien se interese por ella, puede verse con el encargado, que vive en la calle del Parque No. 232.

f 22 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduria General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

La Contaduria no tiene reparo que oponer á esta cuenta del pago verificado al Regimiento de auxiliares de los Andes por los haberes vencidos desde Febrero hasta fin de Junio del corriente año, por que la distribucion, que asciende a 20,232 pesos se encuentra suficientemente comprobada: de suerte que, sumando el cargo contra el Comisario pagador D. Plácido Viera 21,972 pesos, han resultado sobrantes de no pagos 1,340 pesos que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos, y por lo tanto solo resta que V. E. si lo tuviere á bien le dé su superior aprobacion. Noviembre 29 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

La Contaduria no tiene reparo que oponer á esta cuenta de los haberes del Batallon Restaurador en el mes de Febrero del presente año, importando 10,091 pesos 3 reales en razon de hallarse bastantemente comprobada con los 8 documentos que la acompañan, y ser la expresada suma la que recibió de la Tesoreria General el Comisario pagador D. Angel Sanchez, por lo tanto, puede V. E. si lo tiene á bien darle su aprobacion superior. Mes de Rosas 26 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Se halla suficientemente comprobada esta cuenta de 2743 ps. 1 real abonados por el Comisario pagador D. Angel Sanchez, á la compañia de Artilleria de Plaza por sus haberes en Febrero proximo pasado, y siendo el cargo de ella 2,765 pesos 1 real resultan sobrantes 22 pesos que han sido enterados en la Caja de Depósitos: en merito de todo, su aprobacion no ofrece reparo, y V. E. siendo servido puede darsela. Setiembre 18 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vueva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Reconocida por la Contaduria esta cuenta del pago verificado á la guarnicion del fuerte Argentino por los haberes devengados en el mes de Febrero del corriente año, no ha tenido reparo, ni observacion alguna que hacer sobre ella, por que la distribucion que asciende á 8,477 pesos 4 reales se encuentra debidamente comprobada, y conlas formalidades prevenidas: por manera que, importando el cargo formado al Comisario pagador D. José Mari Hidalgo 8,585 pesos, han resultado sobrantes 107 pesos 4 reales de no pagos que han tenido entrada en la Caja de Depósitos por todo lo que, V. E. si fuere servido, puede darle su aprobacion. Setiembre 16 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.

Siendo V. E. servido puede prestar su aprobacion superior á esta cuenta de sueldos y rancho del Batallon Restaurador en el mes de Febrero de este año, importando 10,687 pesos en razon de hallarse bastantemente comprobada con los documentos de su referencia, y siendo el carga de ella 10,915 pesos resultan sobrantes 28 pesos que han sido devueltos á la Caja de Depósitos por el Comisario pagador D. Angel Sanchez, Setiembre 16 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

CARNAVAL.

AVISO OFICIAL DE LA POLICIA.

Aproximándose los dias conocidos con el nombre de EL CARNAVAL, el infraescrito Gefe de Policía recuerda á los habitantes de esta Ciudad el Superior decreto de 8 de Julio de 1836, que se inserta á continuacion para su mas exacto cumplimiento, para que ninguna persona pueda alegar ignorancia en la parte que le corresponda—Buenos Ayres, Febrero 13 de 1843.

BERNARDO VICTORICA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Ministerio de Gobierno—

Buenos Aires, Julio 8 de 1836—
Año 27 de la Libertad, 20 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina—

Considerando el Gobierno la necesidad de prescribir reglas fijas para el juego de Carnaval á fin de precaver los excesos notables que algunas veces llegan á cometerse, y conciliar por este medio el respeto que se debe á los usos y costumbres de los pueblos, con lo que esencialmente exige la moral y la decencia pública, ha acordado y decreta—

Art. 1. El juego de Carnaval solo será permitido en los tres dias que preceden al de Ceniza, principiando en cada dia á las dos de la tarde, cuya hora se anunciará por tres cañonazos en la Fortaleza y concluyendo al toque de la oracion, en que tendrán lugar otros tres cañonazos—

2. En las casas en que se juegue desde las azoteas ó ventanas, deberá mantenerse la puerta á la calle cerrada durante las horas de diversion, y abrirse tan solamente en los momentos para los casos del servicio necesario—

3. El juego que se haga desde las azoteas, ventanas ó puertas de calle, solo podrá ser con agua sin ninguna otra mezcla, ó con los huevos comunes de olor, y de ninguna manera con los de avestruz—

4. Los que jueguen por las calles, á caballo, ó á pié, ó en rodado, solo podrán usar de los expresados huevos comunes de olor. Los mismos, como tambien los que jueguen desde las azoteas, ventanas ó puertas, para usar de cohetes y buscapiés deberán sacar permiso por escrito del Gefe de Policía bajo su firma—

5. Nadie, jugando por la calle, podrá asaltar ninguna casa, ni forzar alguna de sus puertas ó ventanas, ni pasar de umbrales para adentro, ni á pié ni á caballo, en continuacion del juego—

6. Tampoco se podrá jugar de casa á casa por los interiores de ella—

7. Queda igualmente prohibido el uso de las máscaras, el vestirse en traje que no corresponda á su sexo, el presentarse en traje de farsante, pantomimo, y entremés, con el traje ó insignias de eclesiástico, magistrado, militar, empleado público, ó persona anciana—

8. Para las diversiones públicas que puedan tener lugar en la noche, de la oracion para adelante, se sacará previamente el correspondiente permiso del Gefe de Policía por escrito bajo su firma—

9. El que infringiere cualquiera de los artículos de este decreto, será castigado á juicio y discrecion del Gobierno, como corresponda, segun las circunstancias del caso, y al mismo tiempo obligado á subsanar los daños y perjuicios que hubiese causado por infraccion, en caso de ser reclamados—

10. Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS.
Agustin Garrigós.

Es copia del original—

VICTORICA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 21 de Febrero de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Fondos públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 20.	183,688 3½	64 4¼	584,961	1,986	9,789 3	1,150,600	4,379,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoría.	8,930	....	86,984 7					
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento.	156,061 1							
Cargánse á los billetes en circulacion los 6,000 pesos descargados ayer, porque el Exmo. Señor Gobernador ha dispuesto que no se amortizen, sino que se vendan	.	....	....	....	....	....	6,000	
Letras vencidas y cobradas.	2,280 7							
Producto en venta del anterior billete	4,500							
Compra de metalico, para los pagos ordenados	.	136						
	355,460 3½	200 4¼	671,945 7	1,986	9,789 3	1,150,600	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados	.	....	....	....	....	27,000		
Premio.	987							
Letras descontadas.. Líquido.	.	....	156,061 1					
Letras descontadas.. Pèrdida.	.	....	8,381 7					
Letras vencidas y cobradas	.	....	2,280 7					
Entregados por compra de metálico	2,202 7							
Al soldado Francisco Belen, por servicios extraordinarios.	300							
A Victorino Riglos, por alquiler de un caballo	20							
Existencia........	351,950 4½	200 4¼	505,222	1,986	9,789 3	1,123,600	4,385,600	1,597,473 7¼
	355,460 3½	200 4¼	671,945 7	1,986	9,789 3	1,150,600	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Martes 21 de Febrero de 1843.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
Existencia de ayer.. De comisos y multas.		924 3	....	....
Existencia de ayer.. Del estado........		....	....	10 3
Entrada........	301 5	....	86,984 7	
Salida........	7,929 1			
Puerto........	594 3			
Contribucion........	104 7			
	8,930	924 3	86,984 7	10 3

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devol'ciones
A la Tesoreria General......	8,930	....	86,984 7	....
Existencia........		924 3	....	10 3
	8,930	924 3	86,984 7	10 3

Buenos Ayres, Febrero 21 de 1843.

V. o B. °—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

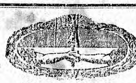

¡ Viva la Federacion !

LA GACETA.

La sensible muerte del Coronel D. Antonio Ramirez, ha privado á la Pátria de uno de sus mas leales defensores, al Ejército de un Gefe distinguido, y á NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES de un amigo fiel desde su niñez—

La carta de pésame adjunt que publicamos, y que instruye de ese suceso deplorable, ha sido dirigida á la Señora viuda del Coronel Ramirez por el Sr. Presidente de la Honorable Junta de RR., á que pertenecia el benemérito Gefe finado—

La muerte que arrebata todas las existencias no alcanza á destruir la memoria honrosa que el hombre de virtud y mérito deja entre sus semejantes, al someterse á los inescrutables decretos de la Divina Providencia—

El Coronel Ramirez ha legado á su Patria este recuerdo de honor, y á su apreciable é infortunada esposa, este precioso testimonio que supera el poder destructor de la muerte y del olvido—

Al aparecer en la escena de la vida el Coronel Ramirez, tuvo la fortuna de tratar desde su niñez al actual Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, del que fué fiel amigo—

En su juventud sirvió á su Patria con lealtad en la honorífica carrera de las armas—Su corazon generoso y patriótico correspondió al llamamiento de la Libertad.

Cuando los salvages unitarios perpetraron el feroz aleve motin militar del 1.o de Diciembre de 1828, y encendieron una guerra impía desoladora, el Coronel Ramirez brilló en las filas del Ejército Restaurador, sirviendo siempre en la Vanguardia con acreditado valor—

Los Desiertos del Sud lo vieron en 1833 y 34 como uno de los virtuosos denodados Gefes del heróico Ejército expedicionario—En esta empresa gloriosa y feliz el Coronel Ramirez cumplió dignamente sus deberes—

Con honradez y valor desempeñó hasta su muerte la Comandancia del Regimiento No. 2—

Mandó en gefe varias divisiones contra los Indios invasores, en jornadas importantes y honrosas en que fué siempre vencedor—Obtuvo el mando en gefe de otra division en 1839 contra los salvages unitarios—

En todas partes se distinguió el Coronel Ramirez—Era un Federal lleno de servicios y de méritos—

Por todo ello, por sus virtudes, y amor ardiente á la Santa Causa Nacional de la Federacion, merecia el aprecio del Gobierno, el de S. E. NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, y el de todos sus compatriotas—Su nombre queda inscripto con honor en los fastos militares de la Confederacion—

Acompañamos á su apreciable Señora viuda en su justo dolor por tan sensible pérdida—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages Unitarios !

El Presidente de la Honorable Sala de Representantes—

Buenos Ayres, Febrero 17 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina—

A la Sra. Da. Rufina Herrero, viuda del Sr. Representante, Coronel D. Antonio Ramirez—

La H. Junta de Representantes que aprecia debidamente los distinguidos servicios que rindió á la Gran Causa Nacional de la Confederacion Argentina, el finado H. Representante Coronel D. Antonio Ramirez, penetrada hoy de un intenso dolor por su lamentable pérdida, crée de su deber expresarlo á su Sra. viuda Da. Rufina Herrero, manifestándole el profundo pesar que le ha causado este infausto acontecimiento—

El valor, patriotismo y demas virtudes que adornaron al finado Sr. Diputado Ramirez serán siempre, Señora, recordadas por los HH. RR. con respeto y aprecio—Y la Patria que ha perdido hoy uno de sus fieles hijos hará siempre tambien aquel recuerdo honroso á que se ha hecho acreedor el Coronel Ramirez por su acendrada lealtad á la Sagrada Causa de la Federacion—

La H. Representacion de la Provincia, pues, ha encargado transmita á su nombre á la Sra. viuda estos sentimientos de que se halla poseida como un testimonio de su justo pesar; y al cumplir el infrascripto Presidente con este honroso encargó, dirige sus mas fervientes votos al Todo-Poderoso, por que os inspire, Señora, toda aquella conformidad cristiana, con que tan poderosamente auxilia y consuela en las desgracias nuestra Santa Religion—

Dios guarde vuestra vida, Señora, muchos años—

(El Presidente de la H. Sala.)
MIGUEL GARCIA—

(El Diputado Secretario.)
LORENZO TORRES.

REVISTA
DE
Periódicos Extrangeros.

ESPAÑA.

Londres, 30 de Diciembre.

El Regente Espartero, despues de la rendicion de Barcelona, impuso á la ciudad una contribucion de 12,000,000 de reales, con el objeto de reparar las fortificaciones. El ayuntamiento quiso protestar contra esta disposicion como contraria á la constitucion, pero el Capitan General contestó, que estando Barcelona en estado de sitio no podia recibir representacion alguna de las autoridades civiles.

Hasta el 14 habian sufrido la pena de muerte 14 individuos, todos militares, que estaban comprometidos en el último movimiento, incluso el Presidente de la Junta Gubernativa; 74 fueron sentenciados á presidio por 10 años, y 6 por 2.

El General Seoane ha reemplazado al General Van Halen en la Capitanía General de Cataluña; y el General Ferraz subroga al primero como Capitan General de Madrid.

Espartero salió de Sarriá el 22 de regreso á Madrid, sin haber entrado en Barcelona.

Es dudoso si se disolverán ó no las Córtes.

(*Crónica.*)

CUBA Y HAYTI.

Segun noticias de la Havana de 20 de Octubre, se estaba alistando alli una expedicion compuesta de una fragata de 50 cañones, 4 bergantines, 2 vapores y varias goletas, destinada para operar contra los Haytianos, que ultimamente habian equipado una corbeta y apresado algunos buques mercantes españoles, en represalia de la captura de un pequeño buque de guerra suyo por los españoles en Puerto Rico. Se dice que los Haytianos no tienen mas fuerza que una corbeta de 24 cañones. (*Id.*)

MEJICO.

El territorio de Soconusco perteneciente al departamento de Chiápas, que desde 1823 habia permanecido como un territorio neutral entre Méjico y Centro-América, se ha adherido espontáneamente á nuestra República, bajo la proteccion de una seccion que marchó con este objeto. Aquellos habitantes salieron por fin de la horfandad en que se encontraban, merced á las providencias del Exmo. Sr. Presidente, quien ha hecho cesar el fenómeno de un territorio enclavado entre dos naciones, que no pertenecia á ninguna de ellas y servia para dar abrigo á los tránsfugos de una y otra. (*Diario del Gobierno.*)

ESTADOS UNIDOS.

El dia 14 de Octubre se ha celebrado con gran procesion cívica por los vecinos de Nueva York, la introduccion de las aguas del rio *Croton*, en la ciudad, por el magnífico acueducto que tanto honor hace á sus habitantes. Esta colosal empresa cuesta arriba de once millones de pesos, y hase llevado á cabo en los años mas angustiosos, probando cuan firmemente establecido se halla el crédito municipal.

La procesion consistía como de costumbre del Ayuntamiento, algunas compañías de milicia, los bomberos de fuego y varias sociedades de artesanos, de templanza y otras, con banderas estandartes y otros distintivos de sus respectivas instituciones. Las calles de la ciudad rebosaban de inmenso gentío que, con la concurrencia de los comarcanos, no bajaría de 150,000 y el dia pasó con el mayor júbilo y sosiego.

Tambien se inauguráron las fuentes de *Union Place* y el *Parque*, surtidas del mismo acueducto. La segunda es un magnífico surtidor, que ya salta en alcachofa y ya en un solo chorro, superando las copas de los árboles. Aunque los adornos son sobrado mezquinos, forma en su conjunto un bello monumento. (*Noticioso.*)

¡ Viva la Federacion !

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 17.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Pedro Rodriguez 67 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 2 á don Fulgencio Godoy, 2 á D. Braulio Olquin, 63 á don Pedro Belmudez. Para abasto.

De Navarro ha conducido don Juan Ramirez 42 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 3 á don Florencio Ramirez, 10 á don Miguel Roldan, 16 á don Juan Sole, 13 á doña Petrona Arzaca. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Fermin Iriarte 61 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 9 á don Antonio Rojas, 18 á don Francisco Santellan, 34 á doña Petrona Ortiz. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Gregorio Morales 51 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 25 á don Juan Pinedo, 21 á don Pedro Arcon, 5 á don Mariano Rodriguez. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Hilarion Córdova 185 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova; 68 á don Pedro Basabe, 4 á don Genaro Fernandez, 12 á don Juan Garay, 14 á don Domingo Miguens, 8 á don Paz Olivera, 52 á don Segundo Cruz, 17 á don Toribio Alegre. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Pascual Valle 20 cabezas, del introductor. Para abasto.

Dia 18.

Del Fortin de Areco ha conducido don Miguel Morales 98 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 29 á doña Maria Sarabi, 6 á don Juan Molina, 63 á don Hermenegildo Sarabi. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Luis Fredes 65 cabezas, compradas por don Eulogio Fresco; 6 á don Ramon Morales, 10 á don Toribio Velarde, 9 á D. Luis Cabello. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. José Burgos 111 cabezas, compradas por don Juan Burgos; 107 á don Francisco Atucha, 2 á don Teodoro Atucha, 2 á don Jacinto Fernandez. Para abasto.

De Navarro ha conducido don Francisco Ramallo 92 cabezas, compradas por don José Vasquez; 45 á doña Rosario Almeira, 6 á don Nicolas Suarez, 30 á don Pedro Llera, 10 á don Cayetano Chaves, 1 á don Fermin Ferreira. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Felix Burgos 24 cabezas, compradas por D. Pedro Roberto; á don Teodoro Benites. Para abasto.

De Navarro ha conducido don Pedro Ferraira 473 cabezas, compradas por Dowdal y Lewis; 470 á don Benito Sosa, 3 á don Rafael Becerro. Para abasto.

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 20.

D Toribio Cabranes,	Goya
Eugenio Telechea.	Entre-Rios
Lucas Moscovichs,	id.
Pio Alsola,	Gualeguaychú.
José Geñi,	id.
Domingo Arambulu,	id.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 21.

D. Lucio Fernandez,	Goya
Justiniano Olivira,	Gualeguanchú
Melchor Claro,	Santa Fé
José F. Claro,	idem
Agustin Motus, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan
Juan Bustingorri,	Rio Janeiro
Juan Curuchet,	idem
Ciriaco Gatuzzo,	idem
Pedro Marijuan,	Victoria
Uladisluo Gusman,	Córdoba
Francisco Diaz Rodriguez,	idem
José Bachigalupo,	Paraná
Pantaleon Martinez, con tropa de arria,	Mendoza
Domingo Cruz, con tropa de carretas despachada por D, Juan B, Moron	idem
Antonio Alzuguren,	Corrientes
Francisco Tellechea,	idem
Juan Barrenechea,	idem
José Tellechea	idem
José J, Tellechea,	idem

PRIMERA PUBLICACION.

Dia ú2.

D. Martin Etecheveri,	Rio Janeiro
Cerafin Olivera,	id.
Carlos Oheque,	id.
Juan Ilurrategaray,	id.
Domingo Pecoy,	id.
Lucas Argain	id.
Joaquin Bertis,	Gualeguaychú
Miguel Michilena,	id.
Francisco Alzagorri,	id.
Bautista Alzagorri,	id.
Joaquin Amorena,	id.
Domingo Pinto,	id.
Micaela Martinez,	Santa-Fé
Celedonio Rodriguez, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba
Mercedes Lozano,	id.
Nicolas Videla,	San Juan
Nicolas Escobar, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	id.
Federico Albarrazin, con id. id., por id. id.,	id.

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana.

Dia 22.

á Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

3 cajones medias botas surtidas, 1 id. botas, 1 id. zapatos de muger, 1 id. zapatillas, 1 id. zapatos de niños.

á Zumaran y Tresserra, 66 *Belgrano.*

1 cajon botones, id. raso y terciopelo.

á R. y J. Carlisle y Ca., Piedad 10

1 cajon anascote, 2 fardos bayetas dos frisas, 6 fardos paños, 2 id. alemanescos, 2 cajones botones, 1 id. medias botas, 4 cajones pañuelos.

á Hermann Dufourq y Ca., Victoria 102.

1 cajon pañuelos de seis cuartas y tafetanes, 1 idem abanicos fleco de algodon y pañuelos de seda.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.

55 tercios y 60 medios id. yerba.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.

2 bocois arroz, 78 barricas avena, 42 id. carbon, 224 cajones té, 45 id. cidra, 45 idem cerveza.

á J. P. Carneiro y Ca., Maipú 47

1 cuarterola y 9 barricas vinagre.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 13.

2 tercios y 86 medios idem yerba.

á D. Jorge Lord, 47 *Victoria..*

6 cajones tabaco.

á Bunge, Hutz y Ca., 70 *Reconquista.*

250 canastos ginebra, 104 barricas chuño, 40 cajones quesos, 30 barriles vinagre, 6 bultos estopa, 265 cajones pasas.

á Viera y Timoteo, Universid. 120.

58 tercios y 85 sobornales yerba,

á D. Jorge Dowdall, 175 *Reconquista.*

435 fanegas de sal.

á J. J. Klick y Ca., Universidad 68.

1 cajon agua de colonia, 207 damajuanas vacias.

á Sa Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.

27 barricas azucar.

á D. Fernando Delisle, 148 *Universidad.*

445 fanegas de sal.

¡ Viva la Federacion !

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Una corbeta que se supone la inglesa *Daphne.*

¡Viva la Federacion!

ENTRADAS.

Bergantin frances *Felicié*, de 139 toneladas, capitan José Gott, de Cette el 17 de Diciembre y de Montevideo el 20 del corriente, consignado á Zumaran y Tresserra, con cargamento general.

¡ Viva la Federacion !

MANIFIESTOS.

Bergantin goleta sardo *Iris*, de Génova, Gibraltar y Montevideo, consignado á Jayme, Llavallol é hijos—á los mismos, 280 barrilitos vino, 130 cajas fideos, 43 barriles dátiles, 1 caja sanguijuelas, 1 id. zapatos, 1 id. gorras para señora, 8 tarritos con semillas, 2 cajitas lata, 1 barrilito, 1 caja con un bulto de marmol, 40 balas papel blanco, 70 cuarterolas vino, 25 balas papel de estraza, 170 cajas pasas de uva, 54 sacos almendras, 3 baules mercancias, 123 garrafones aguardiente, 3 cajas mercancias, 1 caja de lata id.; á Zumarán y Tresserra, 153¼ pipas vino, 6 cajas mercancias; á la órden, 3 cajas mercancias, 398 cuñetes aceitunas, 149 cajas higos, 2 idem encomiendas, 100 idem fideos, 25 rollos tabaco, 2 bultos efectos.

¡ Viva la Federacion !

SALIDA.

Polacra española *Ronda* para la Havana.

Goleta brasilera *Carmen*, para Montevideo.

¡ Viva la Federacion !

LLEVAN BALIJA.

Para Antwerp—Bergantin hamburgues *Vesta*, hoy 23 á las 9.

Para Liverpool—Bergantin ingles *Elwellyn*, el 24 á las 9.

¡ Viva la Federacion!

CABOTAGE.

ENTRADA.

Queche *Tres Amigos*, de Santa Fé el 4.

Queche *Dolores*, de Santa Fé el 18 de Enero.

Paylebot *Joaquina*, de la Colonia.

Balandra *Fortuna*, de San Fernando.

Balandra *Juana*, de Santa Fé el 5.

Balandra *Josefita*, de Corrientes el 1.°

Balandra *Bella Juanita*, de Corrientes el 1.°

Goleta *Rosita*, de Corrientes el 1.°

SALIDAS.

Paylebot *Firmeza*, para la Victoria.

Goleta *Bella Margarita*, para Corrientes.

Bergantin goleta *Jacinta*, para Gualeguay.

Queche *Pato*, para el Paraná.

¡ Viva la Federacion !

AVISOS NUEVOS.

INTERESANTE

Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue ó dé noticia cierta de una cartera de tafilete oscuro con filetes dorados, conteniendo algun dinero y varios apuntes que se perdió el Martes 21 del corriente, de 7 á 9 de la mañana, los barrios de Monserrat y Piedad para el centro: dicha persona puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 135, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio—

f23—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso al Comercio.

EL que subscribe pone en conocimiento del público que desde la fecha el establecimiento conocido por la Barraca de Fragueiro, corre de mi cuenta exclusivamente y bajo mi responsabilidad: los Sres. que tengan frutos existentes como los que en adelante se dignen ocuparme serán servidos con toda la atencion y equidad posible—Buenos Ayres, Febrero 22 de 1843.

Federico Paz.

f23—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages unitarios !

Carro del tráfico.

SE compra uno de construccion fuerte: el que lo tenga y quiera venderlo, puede verse con el interesado en la casa barraca de Buteler, de mañana hasta las 10 y media y por la tarde hasta las 6.

f23—3p

SE ALQUILA.

LA casa calle de Maypú núm. 52: tiene las mejores comodidades para cualquier negocio, y se dará por un precio moderado: ocurrase á la calle de Cangallo núm. 104.

f23—tfs

SE VENDE

UN vende un sitio aparente para hacer una barraca con seis piezas, y algunos árboles, en la calle de la Paz núm. 200: el que se interese puede ocurrir á la calle del Perú núm. 167, que hallará conquien tratar.

f23—3p

Jeringas ó botellitas

DE goma elástica grandes y chicas, para los jugadores de Carnaval: se venden en la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

f23—tfsn

SE NECESITA

ALQUILAR una ó dos piezas en una casa de poca familia; que no diste mas de 6 á 8 cuadras de la Plaza para el campo: en la calle de Federacion núm. 279 darán razon.

f23—3p

¡ Viva la Federacion !

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA

En la casa de comercio de las Sres., Herman Dufourq y Ca., calle de la Victoria á Media cuadra de la Plaza.

Hoi Jueves 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion de factrasu y á precios fijos que se estipularán, los siguientes artículos—

Géneros de seda para vestidos
Muselinas de lana
Tul blanco
Pañuelos de punto de seda negros y blancos
Géneros de hilo para camisas
Brin de hilo
Gros de aguas liso y labrado
Pañuelos de seda labrados
Idem tul
Idem para el cuello
Chales de seda de varias clases
Guantes y medios guantes de seda
Pañuelos de muselina de lana
Idem del Tibet
Flores artificiales
Sombrillas
Paraguas
Cajas para rapé de varias clases
Anteojos
Papel de cartas y florete
Cajas de afeitarse
Tinteros, corta-plumas y tijeras
Tinta de marcar
Chalecos hechos
Tiradores y cigarreras
Medias de seda
Botones de varias clases
Muñecas surtidas
Cajas de cintas
Zarazas
Candeleros
Juguetes para niños
Galones negros
Tafiletes para sombreros
Listones y cintas
Terciopelos
Sombreros de paja para señoras
Pañuelos de algodon labrados para manos
Guantes de hilo
Gorros para hombre y niños
Becerros y otros artículos

POR LOS MISMOS.

En la Tienda calle de la Federacion No. 335.

El Viernes 24 á las 11 en punto se rematarán la casa, las existencias de dicha tienda que consisten de lo siguiente :—

Zarazas de varias clases
Lienzos id.
Pañuelos de rebozo
Cantones, listados de colores
Jergas inglesas
Ponchos id.
Camisas de colores
Sombreros chilenos
Artículos de Almacen.
Yerba, añil de Guatemala
Cuchillos cabo de marfil
Serruchos y jabones de olor
Hoces, espuelas de fierro
Cortaplumas
Armazon y mostrador, y otros varios artículos.

POR LOS MISMOS.

En la Boteria calle de Cangallo No. 92.

El Jueves 2 de Marzo, á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener que desocupar la casa, todo el contenido de dicha boteria, que consiste de lo siguiente—

Medias botas,
Zapatos de hombre de muger y de niños,
Chinelas,
Botas,
Vidrieras, biombos,
Armazon, mostrador.

Si hubiese comprador por el todo en venta particular, se podrá tratar con los rematadores.

¡ Viva la Federacion !

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

El Viernes 24 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, y á terminos que se estipularán—

De cuenta de asegaradores.

1 fardo colchas con averia, cotines á listas y otros generos id.

Sin averia.

Coletas aplomadas y obscuras mosclas, creas de hilo superfinas de Hamburgo, paños azules entre-finos y de poncho finos, lienzos y bramantes de algodon finos, brines de hilo blancos y de colores, medias de seda de colores para hombre, pañuelos de seda de colores para hombre, pañuelos de cambray de manos y randas de gusto, listados de colores para vestidos, pañuelos de algodon fleco de lana de cuello, dichos merinos de 5 y 6 cuartas, fresadas francesas con guarda punzó, creguelas de hilo y coletas, prunelas anchas de lana surtidas, chaquetones de bayeton

Para el Havre.
(Pasageros solamente)
La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre barca francesa
BALGUERIE,
Su capitan AUBERT.

Saldrá sin falta de Montevideo para dicho destino el dia primero del mes de Febrero próximo. Sus alojamientos para pasageros son los mas hermosos, y el capitan muy conocido ya en esa carrera, les asegura el mejor trato posible. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, puede ocurrir para tratar, á cesa de los Sres.—

Hermann Dufourq y Ca.,
e11—tfs. Calle de la Victoria 102

FOR LONDON.
The well-known A. 1. very fast ailing Brig "SARAH MILLS,"
178 *Tons Register,*
CAPT. THOMAS KER,

HAS nearly all her cargo engaged, and will have *very quick despatch.* For Freight of a few Salted Hides or Bales, or Passage, (her accomodations being superior) apply to her consignees, Messrs. H. & G. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, calle de la Paz.
e21—tfs.

FOR
LONDON.
The A. 1. British-built, very fast-sailing Brig
"MIDDLETON,"
Capt. JOHN TINNION,

Is a vessel well-known in the trade, and a *superior conveyance* for either those who may have *Cargo to Ship,* or such as may wish to take *Passage* for the above Port, for which she will have quick despatch; the bulk of her Cargo being engaged, and ready to go on board. For the Freight of a few Salted Hides or Bales, or Passage, (*her accommodations being very comfortable*) please to apply to the Master at Jeffries' Hotel, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

FOR
LONDON,
The very superior fast-sailing, and known regular trading A. 1. British-built Brigantine
"NAVIGATOR,"
145 TONS,
Capt.—John Le Feuvre,

HAS engaged a considerable part of her cargo, and will have quick despatch. For Freight of the remainder, or Passage, (he Accommodations being excellent) apply to the consignees Messrs. Anderson, Weller & co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Callo de la Paz.
e23 tfc

FOR SALE.

THE American brig ADELINE, of 170 tons, now lying in the Port of Montevideo, of about 1500 barrels burthen, and with an ordinary cargo, will draw from 8½ to 9 feet of water only: therefore is well adapted for the trade in this River. She is well found in all respects and in good order for a voyage. A complete Inventory of the vessel, and appurtenances can be seen at the Counting House of

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
e19 tfc 69 Calle de la Reconquista.

For London direct.
The superior A 1 British-built Barque "ORIENTAL,"
325 *Tons Register,*
JOSEPH H. WARDLE, Master,

Having nearly three-fourths of her Cargo ready for shipment, will have quick dispatch.

For Freight or Passage, apply to the consignees,

Parlane Macalister & Co,
62, Calle de Federacion
e3—tfs.

FOR
LONDON
The very fast sailing, new, A. 1. British built Brig
John Thomas Carr,
216 tons register
Capt—*James Faddy.*

HAS a great part of her cargo engaged and being ready to receive same on board, will have quick despatch.

For freight or passage, (her accommodations being superior) apply to the consignees Mess. H. & G. Dowse—

or to—

Charles R. Horne,
Licensed ship broker
f16—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA
GENOVA.
Saldrá por obligacion de contrata el muy velero y de primera marcha, clavado y forrado en cobre,
Bergantin sardo
COCODRILLO.

PUEDE admitir como dos mil cueros ó su volúmen en fardos, como tambien puede admitir algunos pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para una y otra cosa ocúrrase á su consignatario

Jacinto Caprile,
calle de la Paz No. 58.
e27 1mc

FOR LONDON,
With privilege of calling at Montevideo to fill up.

The superior, *new,* very fast sailing A 1 British built Brig
HARRIET,
165 tons per register
Captain John Mann.

Has all her salted hides engaged and going on board, and will have immediate dispatch. For freight or passage apply to the consignees Messrs. Dowdall & Lewis.

or to—

Charles R. Horne,
Ship Broker.
f7—tfs. No. 51, calle de la Paz.

Se vende

EL hermoso y velero Bergantin americano ADELINA, (llegado últimamente, y en la actualidad surto en el puerto de Montevideo), de 178 toneladas, que puede cargar 1,500 barricas de harina, y con una carga regular, cala solamente 8½ á 9 pies de agua. Está bien provisto de todo, y en buen estado para cualquier viage. Los que se interesen en su compra, pueden ver el inventario en el escritorio de

Zimmermann, Frazier y Ca.,
Reconquista 69.
e19 tfc

PARA
VALPARAISO
El muy velero, forrado y clavado en cobre, A. 1. bergantin ingles
"SOPHIA"
de 186 toneladas
Capt.—D. DIEGO P. MORRE.

SEGUIRA viage con la brevedad posible, á aquel puerto, tocando en el de Montevideo, y admite flete y pasageros.

Para tratar veanse con sus consignatarios los Sres. Anderson, Weller y ca., ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de No.
e25—tfc. Calle de la Paz núm. 51.

Se vende.
ó
SE FLETA.

La fragata *Eduardo,* de porte de 340 toneladas, forrada y clavada de cobre, su capitan Tomas S. Steel, fué este buque nuevamene calafateado y forrado de cobre en Noviembre último pasado. Ocúrrase á sus consignatarios *Zimmermann Frazier y Ca.*

Reconquista 69.
f4—6s.

For Sale or Charter

THE coppered and copperfastened Ship "EDWARD" of 340 tons burthen, Thomas S. Steel master, newey caulked & coppered last November.

For further particulars apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier y Ca.
No. 69 calle de la Reconquita.
f4—tfc.

PARA
Baltimore.
El velero Bergantin
Orleans,
Capitan— Guillermo C. Lewis
clavado y forrado en cobre, y de primera clase.

SALDRA para el mencionado destino el primero de Marzo, y tiene lugar para alguna carga á flete. Tambien tiene excelente comodidad para algunos pasageros. Para tratar de flete ó pasage, véanse con

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 69 calle de la Reconquista.
f 15 tfs.

For Baltimore.
The fast-sailing, first-rate, coppered and copper-fastened Brig
"ORLEANS,"
Captain WM. C. LEWIS,

WILL Sail for the above Port on or about the first of March, and has room for some Cargo on Freight. The Orleans has also very desirable accommodations for a few Passengers. For Freight or Passage apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER, & Co.
No. 69, Calle de la Reconquista.
f 15—tfs.

PARA
El Havre de Gracia.
La muy hermosa y superior de vela, forrada y clavada en cobre,
Fragata Francesa
RIO.
(de 193 toneladas.)
Su Capitan—*Touchet.*

TIENE contratada las tres cuartas partes de su cargamento, y será despachada para aquel destino con mucha brevedad.

Para el flete de mil cueros secos, algunos fardos ó pasage, (siendo superiores sus comodidades), véanse con su consignatario D. Fernando Deisle Junior, ó con

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de No.,
Calle de la Paz No. 51.
f6 tfc.

PARA
EL HAVRE.
El muy velero de primera clase
Bergantin frances
VIRGINIE.

SALDRA para dicho destino en la mayor brevedad. Admite todavía alguna carga; sus alojamientos para pasageros son de los mejores, y se les promete un buen trato. Los que gusten aprovechar de esta oportunidad, ocurran para tratar á los Señores

Hermann Dufourq y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
e27 1ms.

For New-York.
The good Brig
DIRIGO,
170 tons burthen, about two years old
Capt. E. C. McNear.

Will sail for the above port with all convenient despatch, and take freight on reasonable terms.

Has also good accomodations for a few passengers.

For freight or passage apply to—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 61, calle Reconquista.
f 21—tfs.

For Sale charter
The new British Schooner
JOHN WILLIAMS
Burthen 71 tons

STANDS A. 1., is coppered to the bends—being of light draft of water, and a large carrier, is well adapted for the River or Brazil trades—She is well found and could be sent to sea immediately, at little or no expense. For further particulars, apply to the consignees—

H. y G. Dowse
f 13—tfc 32 Chacabuco.

Para Venta ó Flete.

La nueva y de primera clase goleta inglesa JOHN WILLIAMS, 71 tonelas, segun registro, forrada en cobre, siendo de poco calado y llevando una carga grande; es muy aparente para el tráfico de este rio ó de la costa del Brasil, estando bien provisto de todo lo necesario para seguir viaga á cualesquier destino. Los Sres. que quieran imponerse de los pormenores, podrán ocurrir á sus consignatarios Henrique y Jorge Dowse, Chacabuco 32.

f 13—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DE órden superior se vende la balandra del Estado nombrada NIEVES, surta en el Riachuelo de Barracas, á donde podrán verla las personas que se interesasen en su compra, remitiendo las propuestas á la Contaduría General. Buenos Ayres, Febrero 13 de 1843.

f14 15*

FOR
ANTWERP
The fast sailing coppered and copper fastened A. 1. Russian Barque
Theodor Heinrich
281 tons per register
Capt—H. B. PAULSEN.

HAS engaged and going on board the greater part of her cargo & will have quick despatch—For freight of salted hides, and Bales, please apply to the consignees Mess. J. J. Klick & co.

or to—

Charles R. Horne,
Ship Broker
e25—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA
CETTE.
El Bergantin frances
Bonne Sophie.

SALDRA en brevo admitiendo pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Pueden los interesados ocurrir á su capitan Lamaresquier; vive en la Fonda calle del 25 de Mayo No. 51.

f 16 tfc.

Para Nueva-York.

El buen bergantin *Dirigo,* de 170 toneladas, como dos años de edad, su capitan E. C. McNear: saldrá para aquel puerto con brevedad, y tomará carga á un flete equitativo.

Tambien tiene comodidades para algunos pasageros.

Para tratar de flete ó de pasage, ocúrrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 61, Reconquista.
f 21—tfs.

AVISO

EN la armería calle de la Victoria número 146, se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de cazar de varias clases y entre ellas unas pateras, estrañas por lo largo de los cañones; morales, tercerolas, pistolas de bolsillo de á bala de onza, de las mejores que hay, y tambien de otras clases diversas. Espadas y sables de todas clases, cananas y pistoleras de lujo y otras; chimeneas francesas é inglesas, pólvora, polvorines, cebas, dagas, facones y toda clase de cuchillería.

Igualmente.

Se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y trinchantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquiera escultura que se pida.

SE alquilan escopetas de cazar, dandose una fianza ó bien depositando el valor de ella.

f 21—1mp

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages inmundos unitarios!

SE avisa al público que la Imprenta Litografía de las Artes, existe hoy en la calle de Federacion núm. 33.

f 14—15c

Aviso.

EN la calle del Temple número 108, se alquila una pieza para hombres, con muebles ó sin ellos. f 22 3c

El Bertoldo.

HISTORIA de la Vida, Hechos y Astucias sutilísimas del Rústico Bertoldo, La de Bertoldino su hijo, y la de Cacaseno su Nieto, en un tomo con 21 láminas, su precio $10.

Igualmente se encuentra La Historia de Juana Arc, traducido libremente del frances y aumentada con notas, en un tomo, con tres grabados finos; á la rústica 8 ps., y encuadernado 12 ps. Librería No. 54, calle de la Universidad frente al Colegio. f 18—tfs.

Aviso.

El abajo firmado pone en conocimiento del público, que la sociedad que existia en Buenos Aires y Montevideo entre él y los Señores D. Guillermo Ballauf y D. Juan Thode, bajo la razon de J. J. Klick y Ca., ha sido disuelta el 31 de Diciembre de 1842, por mutuo convenio, debiendo liquidarse los negocios pendientes en comunidad, y que en adelante continuará los negocios en ambas plazas, en sociedad con el Sr. D. Francisco Agustin Fiehl, bajo la misma razon de J. J. Klick y Ca.

Juan Jacobo Klick.
Buenos Aires y Montevideo, Enero 1 de 1843.
f 22 3c.

400 PESOS.

ENTRE 9 y 10 de la noche del Lunes 20 del corriente, se ha robado de una pieza de la casa No. 53 calle de la Catedral, entre otras cosas lo siguiente:

Un pañuelo grande de merino color canela, bordado de seda del mismo color.

Otro idem negro tambien bordado de seda.

Otro idem de espumilla color ante, bordado en azul y verde.

Un vestido de señora de muselina, hechura lisa, color plomo con bastones mas obscuros y florcitas punzones.

Una bata de señora fondo blanco, floreado en violeta.

Se espera que esta descripcion conduzca al descubrimiento del ladron, para lo cual, dando informes suficientes en la misma casa, se pagará la gratificacion arriba indicada. Tambien se gratificará por la devolucion de todo ó alguna parte del indicado robo. f 22 tfs.

Busca acomodo

UN mozo como de 22 años para almacen de menudeo ó bien para pulpería. Vive en la calle de Cangallo número 82. f 22 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN la calle de Federacion número 90, 266 y 268, se encontrará un surtido de sombreros para negocio á 22 pesos cada uno por mayor, advirtiendo que será costeado el cajon por cuenta del vendedor; tambien se encontrará otras clases mejores á precios muy acomodados. f 20 1ms

¡Viva la Federacion!

El que quiera emplear bien su dinero.

SE vende una casita edificada en medio cuarto de tierra y fondo completo, con tres piezas y una cocina de azotea grande, en la calle de Tacuarí núm. 242. de las cuatro esquinas de la Concepcion antes de concluir la cuadra para *Barracas* á la izquierda, allí encontrará conquien tratar.

f 17—8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

BALDOSAS francesas de 8½ pulgadas, se han recibido unas pocas, en la calle de Cangallo No. 96.

f21—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Gran Baratillo

DE paños finos para pantalon y chaqueta, negro y azul, al ínfimo precio de treinta pesos la vara, en la tienda calle de la Catedral No. 28, al lado de la Botica.

f21 6p

¡Viva la Federacion!

A las almas compasivas por la humanidad afligida.

EL que subscribe agoviado hace quince años de una penosa enfermedad, que es una perlesía ó convulsion general de nervios, ha quedado últimamente imposibilitado para poder continuar por mas tiempo con el establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo; único recurso con que contaba para su subsistencia y la de su pobre familia: en tan deplorable situacion, postrado en el lecho del dolor y gimiendo bajo el yugo de la indigencia sin algun recurso que pudiera hacer mas soportable su existencia dolorosa y abandonado de todos sus parientes no le queda otro arbitrio que el de dirigirse á los caritativos y magnánimos corazones de sus semejantes, amigos y discípulos; suplicándoles por amor de Dios se dignen socorrerlo con una limosna. El que quisiese efectuarlo y ejercer esta obra pia con un desválido enfermo, tendrá la bondad de dirigirse á la calle de Belgrano núm. 446, allí encontrarán al suplicante quien reconoce como un justo deber el rogar á Dios en sus humildes plegarias por la salud y prosperidad de todos sus bienhechores.

Remigio Lomez.
f22—tf*

Interesante al que entienda el negocio.

SE alquila la famosa barraca sita en la calle las Piedras num. 270, llamada de los Estados Unidos, recien edificada y con grandes comodidades: a mas de los grandes almacenes, corredores y extenso patio que tiene, hay una linda casa para familia con su hermoso jardin de plantas de adorno y árboles frutales de todas clases, independiente de la barraca—Hay un excelente pozo de agua muy rica con dos grandes piletas, prensa para fardos, pesebre, palomar, tres balanzas, dos de cabria y una de nueva invencion; escritorio para negocio y otro para el capataz con todos los útiles de escritorio, carretillas de mano, piedras de afilar de vuelta, tinas, palos para asientos &c. &c. &c., advirtiendo que el que alquile el establecimiento no tiene que gastar un solo real para emprender su trabajo. Se preferirá y aun se dará mas barato á una persona que tenga familia y que se esmere en cuidar la casa y jardin. La persona que se interese ocurra á la misma barraca para tratar.

f22—3p

Escopetas le Faucheux.

ESTAS se cargan por la culata y son incomparablemente mas cómodas que todas las de otra construccion. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60. f 16 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Yerba parnaguá marca Modesto L. & A. y Marquez.

Almidon de Hamburgo, ginebra en canastos, frasqueras y en pipas de Holanda, cidra, velas de esperma y jabon de superior calidad: se ha recibido últimamente en el almacen número 22 calle de Federacion de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al café. e13—1fs

Aviso.

LOS Sres. EOSTICK y JUNOR tienen el honor de avisar al Publico y á sus amigos que han abierto un almacen y fábrica de muebles, en la calle de Federacion No. 121, y esperan que por la *calidad* y *precio* de sus artículos y la experiencia que han tenido en la Gran Bretaña, los Estados Unidos y en Buenos Aires, no menos que por la contraccion á su negocio, merecerán una parte del favor del público.

En la misma casa se vende pino, tirantillos de birch, chapas y tablas de caoba.

—6p.

Sal de Cádiz
y del Cabo Berde.

SE vende á bordo en porciones al gusto del comprador. Ocurran á la calle de la Paz número 15½. f 10 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso al Comercio.

LA Sociedad que existe en esta Plaza, bajo de la firma de Arce y Paz, queda disuelta desde la fecha de mutuo convenio—Buenos Ayres, Febrero 21 de 1843.

f 22—2pd4

¡Viva la Confederacion Argentina
Ojo á la Industria.

SE vende un hermoso Billar con todos los útiles necesarios, para ponerlo en uso. En la Alameda vive su dueño en casa del ballenero Camilo Canestro.

f 11 tfc

Para los Barraqueros Y Saladeros.

Arpilleras
Arcos de fierro
Clavos de remache
Hilo de acarreto
Clavos surtidos
Cuchillos de carnicero
Chairas

Todos estos artículos se encontrarán en el almacen calle de la Piedad No. 140.

Nuttall, M'Cann y Ca.
f 18—tfc.

AVISO
A los zapateros y lomilleros.

EL almacen de zuelas que existía en la calle de Federacion No. 92, se ha trasladado á la calle de la Piedad número 144. En dicho almacen se encuentran zuelas de superior calidad recien llegadas; becerros franceses, marroquines, tafiletes, baquetas, cueros de potro, zuelas zurradas para talabarteros, gamusas, badanas, cordobanes y las demas menudencias pertenecientes á este ramo. Tambien se encontrarán marroquin negro y punzó, que habrá de la fábrica sita atras de las Monjas catalinas. Todo se vendera por mayor y menor por precios menos del corriente.

Los negociantes de la campiña encontrarán un surtido de sobrepuestos y tiradores de superior calidad, é igualmente zapatos de señora por docenas.

e3 tfc

Sal de Cabo Verde

SUPERIOR, blanca y de grano, se vende á bordo en porciones al gusto del comprador. Ocurran á la calle de la Paz No. 51, á donde podrán ver la muestra y saber el precio. f6 tfc.

Sanguijuelas de Europa francesas.

SE han recibido y se venden por menudeo á *tres pesos cada una,* son de muy buena calidad que cualquiera las podrá aplicar: tambien se hará una rebaja llevando en cantidad, y se aplicarán á precios moderados: los que quieran aprovecharse de esta oportunidad podrán dirigirse á la calle de Cuyo No. 100, frente á la esquina de Cañas, se verá una tabla de sangrador.

José Casanovas.
f 13—1mp

SUPERIOR ROUND COALS.

A few Tons of Superior Round Newcastle Coals for Sale, *on board.* Apply at

No. 51, Calle de la Paz.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.